



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos; siendo las diez horas del día SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, y Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, fungiendo la primera como **Presidenta** y, los segundos como **Integrantes de Sala**, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 1077 del Código de Comercio; 104 del Código Procesal Civil y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala, los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en materia civil, familiar y mercantil, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	CONTROVERSIA/ JUICIO	RECURSO	RESOLUCIÓN
61/2016-11-19-M	MERCANTIL	EJECUTIVO MERCANTIL	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	SE DECLARA INFUNDADA
501/2015-2-7	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12/02/2015
722/2016-2-7	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA	EXCUSA	SE DECLARA IMPROCEDENTE
601/16-11-19	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 12/05/2016

Analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobarlos una vez sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA**

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

**MAGISTRADO INTEGRANTE:**

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

**MAGISTRADO INTEGRANTE:**

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.



SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE SEGUNDA SALA